

## **INDUSTRIALHAMA, S.A.**

Empresa pública auditada en 2012

Sociedad constituida para la creación de suelo industrial en el municipio de Alhama de Murcia en junio de 1986, con un capital social de 534.400.000 Pts, actualmente y tras su reconversión a euros 3.211.850,88 euros. La Consejería de Industria participa en un 83.23 por ciento a través del Instituto de Fomento de la Región de Murcia y la C.A.R.M. tiene una participación directa del 1.87%

Después de su constitución inició en 1987 la construcción y promoción de un Parque Industrial en Alhama de Murcia. Su objeto social consiste en la promoción y gestión de la zona industrial de Las Salinas de Alhama de Murcia. La Sociedad ha realizado importantes inversiones en las cuatro fases del Parque Industrial, y tiene previstas inversiones adicionales para urbanizar nuevas fases. En 1988 la Sociedad comenzó la venta de parcelas de las dos primeras fases, en el ejercicio 1993 inició la venta de parcelas de la tercera fase y en el 2003 se comenzó la venta de las parcelas correspondientes a la cuarta fase, habiéndose vendido el 100% del suelo urbanizado en todas ellas. Durante el ejercicio 2006 se ha empezado a preparar el desarrollo de nuevas fases, que dado el éxito en la venta de las anteriores, tienen garantizada su viabilidad.

Datos Registrales	
Registro	Murcia
Tomo	2270
Sección	
Libro	
Folio	105
Hoja	5.453
Inscripción	1ª

Domicilio Social:	Parque Industrial Alhama Avda- Europa, Parcela PZSI	Creación:	junio de 1986
Municipio:	Alhama de Murcia	C.I.F.:	A-30109029
Tipo de Sociedad:	Sociedad Anónima	Capital Social:	3.211.850,88 euros
		Participación C.AR.M.:	85.17 %

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE SOCIEDAD MERCANTIL INDUSTRIALHAMA, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012

### INTRODUCCIÓN

La competencia de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para ejercer el control financiero mediante la realización de auditorías de las entidades de derecho público del sector público autonómico está recogida en los artículos 101.1 y 106.d del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y en el Título III del Decreto 161/1999, de 30 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General.

La auditoría de la Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A., aparece recogida en el Plan anual de control financiero para el año 2013 de la Intervención General, aprobado por el Consejo de Gobierno.

La sociedad de auditoría PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente Informe de auditoría de las cuentas anuales abreviadas de Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A., correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2012.

Las cuentas anuales abreviadas de Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A. fueron formuladas por el Consejo de Administración de dicha sociedad el día 27 de marzo de 2013 de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Región de Murcia y de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. el 30 de abril de 2013.

Con fecha 31 de Octubre de 2013 emitimos nuestro informe provisional de auditoría de cuentas que fue recibido por la entidad el 14 de Noviembre de 2013 para el trámite de alegaciones. Transcurridos quince días hábiles desde el envío sin recibir alegaciones a los mismos por la entidad controlada, elevamos a definitivo nuestro informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas correspondiente al ejercicio 2012.

### OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales abreviadas examinadas (que comprenden el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio y la memoria abreviada) expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como, de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y que contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## **RESULTADOS DEL TRABAJO**

En el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que tengan un efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas examinadas.

## **OPINION**

*En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.*

## **OTRAS CUESTIONES**

Tal y como se describe en la Nota 1 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A. se constituyó el año 1986 con el objeto de promover y gestionar el parque industrial de Alhama mediante de la compra de terrenos, la transformación y gestión urbanística de los mismos, así como, la venta de las parcelas resultantes. Señalar que las existencias que se recogen en el balance adjunto registran los terrenos adquiridos en los últimos ejercicios en las zonas de La Costera, El Valle y El Río, siendo el total de compras de terrenos de los últimos 5 ejercicios de 2.095 miles de euros y sin que se haya producido venta alguna en dicho periodo.

Tal y como se menciona en la Nota 9 de la memoria abreviada adjunta el saldo de tesorería al cierre del ejercicio 2012 asciende a 1.074 miles de euros. De dicho importe 650 miles euros se encuentran materializados en depósitos a corto plazo de disponibilidad inmediata, siendo la rentabilidad promedio anual obtenida en el ejercicio 2012 del 4,04%.

El Decreto 45/2013, de 10 de mayo, que modifica el Decreto 23/2013, establece, como consecuencia de la voluntad manifestada por el Ayuntamiento de Alhama de Murcia (socio minoritario de la Sociedad) de continuar con la actividad de Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A., que se proceda a incrementar su posición en el accionariado y a reducir el Instituto de Fomento de la Región de Murcia su participación en la citada mercantil, debiendo el Instituto realizar todas las acciones pertinentes a este efecto antes del 15 de junio de 2013. A fecha del presente informe la reducción de la participación aún no se ha materializado de forma efectiva, si bien la Junta General de Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A. ha adoptado en junio de 2013 los acuerdos necesarios para aplicar los acuerdos establecidos por los Decretos 23 y 45/2013.

**INDUSTRIALHAMA, S.A.**  
**Sector Público Empresarial, 2012**

Con fecha 26 de septiembre de 2012 emitimos nuestro informe definitivo de auditoría de cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2011 de Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A. en el que expresamos una opinión favorable.

Murcia, a 29 de Noviembre de 2013

Intervención General de la Región de Murcia

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L

Emilio Masía  
Socio - Auditor de Cuentas

**INDUSTRIALHAMA, S.A.**  
Sector Público Empresarial, 2012

**BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011 (Expresados en euros)**

ACTIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011	PASIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>				<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Inmovilizado intangible	5	17.678,53	24.057,53	Fondos propios	11	10.977.247,07	10.738.824,69
Inmovilizado material	6	2.313.225,86	2.410.069,34	Capital escriturado		3.211.850,88	3.211.850,88
Activos por impuesto diferido	13	57.590,60	137.108,61	Reservas		707.455,74	707.455,74
				Reserva legal		707.455,74	707.455,74
Total activo no corriente		2.388.949,99	2.571.235,48	Resultados de ejercicios anteriores		6.819.518,07	7.033.177,25
				Resultado del ejercicio	3	238.554,02	(213.659,18)
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	232.798,91	158.533,01
				<b>Total patrimonio neto</b>		<b>11.210.177,62</b>	<b>10.897.357,70</b>
				<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
				Deudas a largo plazo	10	924.609,00	540.342,43
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>				<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	13	<b>96.999,16</b>	<b>64.978,06</b>
				<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>1.021.608,16</b>	<b>605.320,49</b>
Existencias	8	10.698.077,91	9.509.888,78				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	339.518,60	42.639,23	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Clientes		17.812,84	17.641,83	Provisión a corto plazo	16	338.903,16	931.532,09
Deudores varios	13	321.705,76	24.997,40	Deudas a corto plazo	10	103.593,31	56.335,93
				Deudas con entidades de crédito		67.073,17	19.815,79
				Otros deudas a corto		36.520,14	36.520,14
Periodificaciones a corto plazo		694,80	830,98	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	1.827.238,29	1.716.292,94
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	1.074.602,60	2.082.244,68	Proveedores		59.726,53	51.848,96
				Otros acreedores		1.767.511,76	1.664.443,98
<b>Total activo corriente</b>		<b>12.112.893,91</b>	<b>11.635.603,67</b>	<b>Total pasivo corriente</b>		<b>2.269.603,12</b>	<b>2.704.160,96</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>14.501.388,90</b>	<b>14.206.839,15</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>14.501.388,90</b>	<b>14.206.839,15</b>

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**

(Expresadas en euros)

	Nota	31/12/2012	31/12/2011
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. Importe neto de la cifra de negocios		25.552,33	14.965,20
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
3. Aprovisionamientos		-	-
4. Trabajos efectuados por la empresa para su activo		-	-
5. Aprovisionamientos		-	-
6. Otros ingresos de explotación		1.817,14	442,20
7. Gastos de personal	14	(91.620,05)	(96.502,91)
8. Otros gastos de explotación	14	(152.964,16)	(178.170,60)
9. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(103.222,48)	(99.546,78)
10. Excesos de provisiones	16	592.628,93	-
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>272.191,71</b>	<b>(358.812,89)</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>		<b>64.755,55</b>	<b>74.156,86</b>
<b>13. Gastos financieros</b>		<b>(18.875,23)</b>	<b>(222,88)</b>
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>45.880,32</b>	<b>73.933,98</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>318.072,03</b>	<b>(248.878,91)</b>
17. Impuesto sobre beneficios	13	(79.518,01)	71.219,73
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>238.554,02</b>	<b>(213.659,18)</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>238.554,02</b>	<b>(213.659,18)</b>

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Expresados en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio abreviado

	2012	2011
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>238.554,02</b>	<b>(213.659,18)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio (Nota 12)	106.737,00	-
Efecto impositivo	(32.021,10)	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(450,00)	(450,00)
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>312.819,92</b>	<b>(214.109,18)</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto abreviado

	Euros						TOTAL
	Capital Escriturado	Reservas		Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenciones Donaciones y Legados	
		Legal	Voluntarias				
<b>SALDO AL 1 DE ENERO DE 2011</b>	<b>3.211.850,88</b>	<b>707.455,74</b>	-	<b>7.184.835,72</b>	<b>(151.658,47)</b>	<b>158.983,01</b>	<b>11.111.466,88</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	(213.659,18)	(450,00)	(214.109,18)
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>							
Distribución del resultado del ejercicio 2010	-	-	-	(151.658,47)	151.658,47	-	-
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>	<b>3.211.850,88</b>	<b>707.455,74</b>	-	<b>7.033.177,25</b>	<b>(213.659,18)</b>	<b>158.533,01</b>	<b>10.897.357,70</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	238.554,02	74.265,90	312.819,92
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>							
Distribución del resultado del ejercicio 2011	-	-	-	(213.659,18)	213.659,18	-	-
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	<b>3.211.850,88</b>	<b>707.455,74</b>	-	<b>6.819.518,07</b>	<b>238.554,02</b>	<b>232.798,91</b>	<b>11.210.177,62</b>

## MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2012

(Expresada en euros)

### 1-INFORMACIÓN GENERAL

La empresa SOCIEDAD MERCANTIL INDUSTRIALHAMA SA. se constituyó como sociedad anónima, por tiempo indefinido el 10 de junio de 1986. Su domicilio social se encuentra en Alhama de Murcia (Murcia), polígono industrial de las Salinas, Avd. Europa; e inscrita en el Registro Mercantil de Murcia en el Libro 380, Folio 68, Hoja 6716.

Su objeto social es la promoción y gestión de parque industrial de Alhama en Alhama de Murcia que comprende la compra de terrenos, su iniciativa para su transformación y gestión urbanísticas, la ejecución de las obras de urbanización y la venta de parcelas resultantes.

### 2-BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2012 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

#### PRINCIPIOS CONTABLES

La contabilidad se ha desarrollado aplicando los siguientes principios contables, establecidos por el Plan General de Contabilidad:

##### *Empresa en funcionamiento*

Se ha considerado que la duración de la empresa es ilimitada. En consecuencia, la aplicación de los principios contables no va encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial, ni el importe resultante de la misma, en caso de liquidación.

##### *Devengo*

La imputación de ingresos y gastos se ha hecho en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se ha producido la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

##### *Uniformidad*

No se ha alterado el criterio de aplicación de los principios contables, dentro de las alternativas permitidas. Este se ha mantenido en el espacio y en el tiempo.

### *Prudencia*

Se han contabilizado los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio. Los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se han contabilizado tan pronto se han conocido. En consecuencia, al realizar el cierre se han tenido en cuenta todos los riesgos y pérdidas previsibles, cualquiera que sea su origen.

### *No-compensación*

Se han valorado separadamente los elementos integrantes de las distintas partidas del activo y del pasivo. En ningún caso se han compensado las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta de pérdidas y ganancias.

### *Importancia relativa*

Se admite la no aplicación estricta de alguno de los principios contables, siempre y cuando, la importancia relativa en términos cuantitativos de la variación que tal hecho produce, es escasamente significativa.

## ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

No hay supuestos clave acerca del futuro, ni estimaciones relevantes sujetas a incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente excepto por lo que se refiere a la valoración de existencias y estimación de provisiones (ver Nota 4). A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en un futuro puedan obligar a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores presentan a efectos comparativos las cifras del ejercicio 2012 y las correspondientes al ejercicio 2011.

La empresa no está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2012.

La empresa no estuvo obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2011.

## ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios de patrimonio neto, estos estados se presentan de forma agrupada, reuniéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

## CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 han sido elaboradas aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, no existiendo cambios en los criterios contables respecto a las formuladas en el año 2011.

#### CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han realizado en el ejercicio ajustes por corrección de errores.

#### 3-DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados por parte de los Administradores del ejercicio 2012 y lo aprobado del ejercicio 2011, es la siguiente:

	2012	2011
<b>Bases del Reparto:</b>		
Resultado del ejercicio	238.554,02	(213.659,18)
<b>Distribución :</b>		
A Remanente	-	-
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(213.659,18)
A Compensación de pérdidas	238.554,02	-

No existen **dividendos a cuenta ni limitaciones para la distribución de dividendos.**

#### 4-NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las normas de registro y valoración aplicados son las definidas en el Plan General de Contabilidad para las siguientes partidas:

##### INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplican a los elementos del inmovilizado intangible, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación:

##### Reconocimiento

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que además de cumplir la definición de activo, cumpla el criterio de identificabilidad. El citado criterio implica que el inmovilizado cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

- Sea separable
- Surja de derechos legales o contractuales

En ningún caso se reconocen como inmovilizado intangible, los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, etc.

### **Valoración posterior**

La Sociedad determina si la vida útil de un inmovilizado intangible es definida o indefinida. Será indefinida cuando no haya un límite previsible de periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la empresa.

Un elemento de inmovilizado intangible con una vida útil indefinida no se amortiza.

### **INMOVILIZADO INTANGIBLE: Notas particulares**

En particular se aplican las normas que a continuación se expresan con respecto a los bienes y derechos que en cada caso se indican:

#### **Investigación y desarrollo**

Los gastos de investigación son gastos del ejercicio en que se realizan. No obstante se activan como inmovilizado intangible si se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económica-comercial del proyecto que se trate.

Los gastos de investigación que figuren en el activo se amortizan durante su vida útil, y siempre dentro del plazo de cinco años.

Los gastos de desarrollo, cuando se cumplen las condiciones indicadas para la activación de los gastos de investigación, se reconocen en el activo y se amortizan durante su vida útil que, en principio, se presume, salvo prueba en contrario que no es superior a cinco años.

#### **Propiedad industrial**

Se contabilizarán en este concepto, los gastos de desarrollo capitalizados cuando se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial. Es objeto de amortización lineal durante una vida útil estimada de cinco años y corrección valorativa por deterioro en su caso.

#### **Programas de ordenador**

Se incluyen en el activo, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia empresa para sí misma, utilizando los medios propios de que dispone, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web. En ningún caso pueden figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

Se aplican los mismos criterios de registro y amortización que los establecidos para los gastos de desarrollo, aplicando respecto a la corrección valorativa por deterioro los especificados con carácter general para los inmovilizados intangibles. Se amortizan linealmente durante una vida útil de tres años.

## **INMOVILIZADO MATERIAL**

### **Valoración inicial**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o al coste de producción. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos sólo se incluyen en el precio de adquisición cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incorpora al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose estas de acuerdo con los criterios establecidos en el párrafo anterior.

En aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año, se incluye al precio de adquisición los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y atribuible a la adquisición.

### **Precio de adquisición.**

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

### **Coste de producción.**

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o construidos por la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de los terrenos, los demás costes directamente imputables a dichos bienes.

### **Permuta**

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hayan entregado a cambio.

Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considera comercial cuando:

- La configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Cuando la permuta no tiene carácter comercial, el inmovilizado recibido se valorará por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias que se entreguen a cambio, con el límite del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

### **Aportaciones de capital no dinerarias**

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital valoran por su valor razonable en el momento de la aportación conforme a lo señalado en la norma sobre transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

### **Valoración posterior**

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

### **Amortización**

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Se amortizará de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento. Las amortizaciones se practican linealmente, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<b>Elementos</b>	<b>Años</b>	<b>Coefficiente</b>
Construcciones	33	3
Instalaciones Técnicas	5	20
Maquinaria	10	10
Utillaje	5	20
Otras instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	8	16
Otro inmovilizado Material	10	10

### **Deterioro del valor**

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **Baja**

Se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que se obtenga de un elemento, neto de los costes de venta, y su valor contable determina el beneficio o pérdida.

### **INMOVILIZADO MATERIAL: Notas particulares**

En particular se aplican las normas que a continuación se expresan con respecto a los bienes que en cada caso se indican:

#### **Solares sin edificar**

Se incluirán en su precio de adquisición, los gastos de acondicionamiento, los de derribo de construcciones, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

#### **Construcciones**

Su precio de adquisición o coste de producción está formado, además de por todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. Se valora por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.

#### **Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje**

Su valoración comprende todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

#### **Utensilios y herramientas**

Los utensilios y herramientas incorporados a elementos mecánicos se someten a las normas valorativas y de amortización aplicables a dichos elementos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos que la empresa lleva a cabo para sí misma, se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Las cuentas de inmovilizaciones materiales en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos, cuando dichos conceptos son capitalizables.

#### **Costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes**

Son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiendo dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos.

### **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

#### **Clasificación y valoración de instrumentos financieros por categorías**

SOCIEDAD MERCANTIL INDUSTRIALHAMA SA registra los instrumentos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo, que da lugar a un activo financiero en SOCIEDAD MERCANTIL INDUSTRIALHAMA SA y un pasivo financiero en otra sociedad o viceversa. Se consideran por tanto instrumentos financieros, lo siguientes:

### **a) Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### **b) Débitos y partidas a pagar**

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las

comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

## **EXISTENCIAS**

Las existencias propiedad de la Sociedad se componen de solares y construcciones, y se valoran al coste de adquisición / producción o al valor de mercado, el menor de los dos.

El precio de adquisición comprende el consignado en factura más todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de utilización o venta. El importe de los impuestos indirectos que gravan la adquisición de las existencias sólo se incluirá en el precio de adquisición cuando dicho importe no sea recuperable directamente de la Hacienda Pública.

En el coste de producción se incluyen los costes directamente imputables (certificaciones de obra, honorarios facultativos, etc.) También se incluye la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes correspondan al período de construcción o fabricación.

Cuando se incurre en gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones para la venta, se incluyen dichos gastos como mayor valor de las existencias, siempre y cuando correspondan a financiación ajena destinada a financiar la adquisición o construcción.

### **Método de asignación de valor.**

Cuando se trate de asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se adoptará con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

Cuando se trate de bienes no intercambiables entre sí, el valor se asignará identificando el precio o los costes imputables a cada bien individualmente considerado.

### **Valoración posterior.**

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **PATRIMONIO NETO**

El capital social está representado por acciones ordinarias.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

## **IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

### **Activos y pasivos por impuesto corriente**

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto o impuestos sobre el beneficio relativos a un ejercicio. Se reconoce como un pasivo en la medida, en que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad ya pagada corresponde al ejercicio presente y a los anteriores, excediese del impuesto corriente por esos ejercicios, el exceso se reconocerá como un activo. El importe a cobrar por la devolución de cuotas satisfechas en ejercicios anteriores se reconocerá como un activo por impuesto corriente.

Se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

### **Activos y pasivos por impuesto diferido**

Se calculan por el método del pasivo sobre las diferencias temporarias derivadas de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuidas a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida que tengan incidencia en la carga fiscal futura. La valoración fiscal, es el importe atribuido a dicho elemento de acuerdo con la legislación fiscal aplicable.

Se valorarán según los tipos de gravamen aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

### **Gastos (ingreso) por impuesto sobre beneficios**

Comprende la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

El gasto o el ingreso por el impuesto corriente se corresponden con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta así como con el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como en su caso, por el reconocimiento e imputación

a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto resultante de contabilizar las deducciones.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido, se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconocen en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

## **INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros no formarán parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

No se reconocerá ningún ingreso por la permuta de bienes o servicios, por operaciones de tráfico, de similar naturaleza y valor.

## **PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Las provisiones corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o el momento de cancelación.

Las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrando los ajustes que surgen por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se tratan de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no es necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

## **SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie, se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. Se imputarán como ingresos del ejercicio según se destinen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios no constituyen ingresos, registrándose directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan dichos ejercicios.

## **INDEMNIZACIONES POR CESE**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

## **TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS**

Con carácter general, la Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de lo que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

## **MEDIO AMBIENTE**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las inversiones medioambientales a su coste de adquisición o de producción, neto de su amortización acumulada, clasificándolas en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material en función de su naturaleza.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan

como mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los gastos incurridos por requerimiento de la legislación medioambiental aplicable son clasificados por naturaleza dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

## 5-INMOVILIZADO INTANGIBLE

Las partidas del INMOVILIZADO INTANGIBLE, presentan, durante el ejercicio económico, los movimientos reflejados a continuación.

Concepto	Saldo 31/12/11	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/12
Aplicaciones informáticas	24.769,43	-	-	24.769,43
Patentes	444,82	-	-	444,82
Otro inmovilizado intangible	15.025,03	-	-	15.025,03
<b>Total Coste</b>	<b>40.239,28</b>	-	-	<b>40.239,28</b>
Amort. Acum. Aplicaciones informáticas	(7.622,75)	(5.929,00)	-	(13.551,75)
Amort. Acum. Patentes	(444,82)	-	-	(444,82)
Amort. Acum. Otro inmovilizado intangible	(8.114,18)	(450,00)	-	(8.564,18)
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>(16.181,75)</b>	<b>(6.379,00)</b>	-	<b>(22.560,75)</b>
<b>Inmovilizado Intangible Neto</b>	<b>24.057,53</b>			<b>17.678,53</b>

Concepto	Saldo 31/12/10	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/11
Aplicaciones informáticas	24.769,43	-	-	24.769,43
Patentes	444,82	-	-	444,82
Otro inmovilizado intangible	15.025,03	-	-	15.025,03
<b>Total Coste</b>	<b>40.239,28</b>	-	-	<b>40.239,28</b>
Amort. Acum. Aplicaciones informáticas	(1.693,75)	(5.929,00)	-	(7.622,75)
Amort. Acum. Patentes	(444,82)	-	-	(444,82)
Amort. Acum. Otro inmovilizado intangible	(7.664,18)	(450,00)	-	(8.114,18)
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>(9.802,75)</b>	<b>(6.379,00)</b>	-	<b>(16.181,75)</b>
<b>Inmovilizado Intangible Neto</b>	<b>30.436,53</b>			<b>24.057,53</b>

Al cierre del ejercicio 2012 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por valor de 1.495,51 euros. (1.495,51 euros en 2011).

Concepto	Importe
Propiedad industrial	444,82
Aplicaciones Informáticas	1.050,69
<b>Total</b>	<b>1.495,51</b>

## 6-INMOVILIZADO MATERIAL

Las partidas del INMOVILIZADO MATERIAL, presentan, durante el ejercicio económico, los movimientos reflejados a continuación.

Concepto	Saldo 31/12/11	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/12
Terrenos y construcciones	2.292.925,84	-	-	2.292.925,84

**INDUSTRIALHAMA, S.A.**  
Sector Público Empresarial, 2012

Inst. técnicas y otro inmovilizado material	312.978,22	-	-	312.978,22
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
<b>Total Coste</b>	<b>2.605.904,06</b>	-	-	<b>2.605.904,06</b>
Amort. Acum. construcciones	(74.456,57)	(67.876,48)	-	(142.333,05)
Amort. Acum. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(121.378,15)	(28.967,00)	-	(150.345,15)
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>(195.834,72)</b>	<b>(96.843,48)</b>	-	<b>(292.678,20)</b>
<b>Inmovilizado Material Neto</b>	<b>2.410.069,34</b>		-	<b>2.313.225,86</b>

Concepto	Saldo 31/12/10	Entradas	Salidas y traspasos	Saldo 31/12/11
Terrenos y construcciones	2.292.925,84	-	-	2.292.925,84
Inst. técnicas y otro inm. material	245.489,34	50.828,15	16.660,73	312.978,22
Inmovilizado en curso	12.723,53	3.937,20	(16.660,73)	-
<b>Total Coste</b>	<b>2.551.138,71</b>	<b>54.765,35</b>	-	<b>2.605.904,06</b>
Amort. Acum. construcciones	(6.580,09)	(67.876,48)	-	(74.456,57)
Amort. Acum. Inst. técnicas y otro inm. material	(96.086,85)	(25.291,30)	-	(121.378,15)
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>(102.666,94)</b>	<b>(93.167,78)</b>	-	<b>(195.834,72)</b>
<b>Inmovilizado Material Neto</b>	<b>2.448.471,77</b>			<b>2.410.069,34</b>

El valor de terrenos asciende a 29.496,18 euros (29.496,18 euros en 2011), que corresponde a los terrenos del edificio social y la zona anexa arbolada, el resto de saldo del epígrafe de Terrenos y construcciones por un importe de 2.236.429,66 euros corresponde al edificio social.

Al cierre del ejercicio no existen compromisos firmes de compra y venta de elementos de inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2012 no se han reconocido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual. El detalle de los bienes totalmente amortizados es el siguiente:

Concepto	2012	2011
Ustillaje	28,97	28,97
Otras instalaciones	2.525,89	2.525,89
Mobiliario	8.226,66	8.226,66
Equipos procesos información	14.048,15	14.048,15
Otro inmovilizado	5.201,90	5.201,90
<b>Total</b>	<b>30.031,57</b>	<b>30.031,57</b>

## 7-ACTIVOS FINANCIEROS

a) Análisis por categorías:

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros es el siguiente:

Clases	A Corto plazo	
	Valor contable 2012	Valor contable 2011
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	17.812,84	17.641,83
<b>Total</b>	<b>17.812,84</b>	<b>17.641,83</b>

b) Análisis por vencimientos

Todos los activos financieros tienen vencimiento a corto plazo. Los valores razonables y contables de los préstamos y partidas a cobrar son coincidentes, dado que el efecto del descuento no es significativo.

## 8-EXISTENCIAS

El detalle de las existencias es el siguiente:

Existencias	Euros	
	2012	2011
Existencias a corto plazo	-	-
Existencias a largo plazo	10.698.077,91	9.509.738,78
<b>Total</b>	<b>10.698.077,91</b>	<b>9.509.738,78</b>

Los terrenos adquiridos se han considerado existencias de ciclo largo por estar destinados tras su transformación a su venta siendo su periodo estimado de venta superior a los 12 meses. La variación más significativa corresponde a la adquisición de un terreno situado en el Plan Parcial de la costera y los gastos de su adquisición, que pasa a aumentar las existencias a largo plazo de la Sociedad. Se han clasificado las existencias como de ciclo a largo plazo debido a la difícil situación de venta en el sector motivada por la crisis y se mantiene en 2012. De las tasaciones recientes disponibles no se desprenden pérdidas de valor de realización.

## 9-EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	Euros	
	2012	2011
Tesorería	424.604,60	132.246,68
Otros activos líquidos equivalentes	649.998,00	1.949.998,00
	<b>1.074.602,60</b>	<b>2.082.244,68</b>

Otros activos líquidos equivalentes recogen el importe de imposiciones a plazo de liquidez inmediata sin penalización y a un tipo de interés medio del 4,04%.

## 10-PASIVOS FINANCIEROS

a) Análisis por categorías:

Clases	A largo plazo	
	Valor Contable 2012	Valor contable 2011
<b>Débitos y partidas a pagar</b>		
Deudas con entidades de crédito	922.558,41	539.631,58
Otras deudas largo Plazo	2.050,59	710,85
<b>Total</b>	<b>924.609,00</b>	<b>540.342,43</b>

El aumento respecto al ejercicio anterior se corresponde principalmente con 2 nuevos préstamos para la financiación de la obras de ampliación del P.P. de Valle, con vencimiento a 7 y 8 años con uno de carencia, a un interés del 5.726% y 6.524 %, concedidos por Caja Murcia y Banco de Valencia, por importe cada uno de ellos de 300.000€y 150.000€

Del año 2011 existe un préstamo concedido por el MINER por importe de 500.000€a tipo de interés del 0% y con un plazo de devolución de 10 años, con carencia de 5 años.

Clases	A corto plazo	
	Valor Contable 2012	Valor Contable 2011
<b>Débitos y partidas a pagar</b>		
Deudas con entidades de crédito	67.073,17	19.815,79
Otros deudas a corto	36.520,14	36.520,14
Proveedores	59.726,55	51.848,96
Otros acreedores	1.767.511,76	1.664.443,98
<b>Total</b>	<b>1.190.831,60</b>	<b>1.772.628,87</b>

El saldo de la partida de otros acreedores incluye el anticipo de clientes correspondiente a la operación de permuta de los terrenos del plan parcial de la costera, por obras futuras del valle y cuyo valor asciende a 966.030,44€ El pasivo se cancelará contra la entrega de las parcelas. Asimismo, en dicha partida se incluye 676.399,30 euros (659.821,49 euros en 2011) por subvenciones de capital concedidas en los ejercicios 1999 y 2000 para las que actualmente todavía tienen pendiente de cumplimiento alguno de los requisitos de su concesión.

Al cierre de ejercicio no se han producido impagos de cuota de préstamos.

b) Análisis por vencimiento:

El importe de los pasivos a financiero a largo plazo se corresponde con 4 préstamo con vencimiento según el siguiente detalle.

Año	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	67.073,17	91.868,32	73.535,41	75.117,02	682.037,66

Los valores contables y razonables de los débitos y partidas a pagar son coincidentes al no haber diferencias significativas con la valoración a coste amortizado.

c) En base a la Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A. 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, informamos que no existen saldos pendientes a cierre, que presenten un aplazamiento superior al plazo legal de pago, habiendo sido satisfecho en su totalidad todos dentro del plazo legalmente establecido en los ejercicios 2012 y 2011.

## 11-FONDOS PROPIOS

El Capital Social asciende a 3.211.850,88 euros nominales y tiene la composición siguiente:

Composición del Capital Social						
Acciones				Euros		
Clases Series	Número	Valor Nominal	Total	Desembolsos No exigidos	Fecha de Exigibilidad	Capital Desembolsado
A	5451	300,51	1.638.080,01	-	-	1.638.080,01
B	5237	300,51	1.573.770,87	-	-	1.573.770,87
						<b>3.211.350,88</b>

La composición del capital social es la siguiente:

	Acciones	Porcentaje
Excmo. Ayuntamiento de Alhama	1.392	13%
Instituto Fomento de la Región de Murcia	8.896	83%
Caja de Ahorros del Mediterráneo	100	1%
Corporación Empresarial CajaMurcia	100	1%
Comunidad Autónoma de Murcia	200	2%
<b>Total</b>	<b>10.688</b>	<b>100%</b>

## Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

No existen acciones propias en poder de la Sociedad

## Resultados de ejercicios Anteriores

Resultados de ejercicios anteriores	Euros	
	2012	2011
Remanente	7.033.177,25	7.184.835,72
Resultado negativos de ejercicios anteriores	(213.659,18)	(151.658,47)
<b>Total</b>	<b>6.819.518,07</b>	<b>7.033.177,25</b>

## 12-SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

**INDUSTRIALHAMA, S.A.**  
Sector Público Empresarial, 2012

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Entidad concesionaria	Euros	Finalidad	Fecha de concesión
Ministerio de Industria	345.000,00	Adquisición terrenos	2002
Ministerio de Industria	700.000,00	Adquisición terrenos	2003
Ayuntamiento de Alhama	15.025,03	Uso de instalaciones	-
Instituto fomento Murcia	57.837,00	Dinamiza el valle	2012
Instituto fomento Murcia	48.900,00	Equipam. Empresa.	2012
<b>Total</b>	<b>1.166.762,03</b>		

El importe correspondiente al Ayuntamiento de Alhama corresponde al valor contabilizado por la cesión del uso de las oficinas donde la empresa desarrolla su actividad que es propiedad del Ayuntamiento de Alhama. A 31 de diciembre de 2012 la Sociedad seguía ejerciendo el uso y disfrute de estas instalaciones, sin que exista una fecha dictada por el Ayuntamiento de Alhama para su devolución definitiva.

CLAVE	Importe concedido	2012			2011
		Saldo. Inicial	Adicciones Netas	Aplicaciones	Saldo final
Miner	345.000,00	136.679,36	-	-	136.679,36
MIner	700.000,00	14.936,12	-	-	14.936,12
Ayuntamiento Alhama	15.025,03	6.917,53	-	(450,00)	6.467,53
INFO Murcia	57.837,00	-	40.485,90	-	40.485,90
INFO Murcia	48.900,00	-	34.230,00	-	34.230,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.166.762,03</b>	<b>158.533,01</b>	<b>74.265,90</b>	<b>(450,00)</b>	<b>232.798,91</b>

Todas las subvenciones cumplen con las condiciones asociadas a las mismas.

### 13-SITUACIÓN FISCAL

Los saldos corrientes con Administraciones Públicas se desglosan en el siguiente cuadro:

	2012	2011
<u>Créditos</u>		
. Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	11.319,39	11.955,74
. Hacienda Pública, deudora IVA	205.934,64	13.041,66
. Hacienda Pública, por subvenciones concedidas	104.451,73	-
	<b>321.705,76</b>	<b>24.997,40</b>
<u>Deudas</u>		
. Hacienda Pública, acreedora por subvenciones a reintegrar	676.399,30	659.821,49
. Hacienda Pública, acreedora IRPF	3.259,49	8.897,85
. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	2.004,42	2.056,72
	<b>681.663,21</b>	<b>670.776,06</b>

**INDUSTRIALHAMA, S.A.**  
Sector Público Empresarial, 2012

La partida de créditos se corresponde con derechos de cobro frente a la Administración Tributaria por retenciones practicadas, IVA y subvenciones pendientes de cobro de la cual se han cumplido con las condiciones para su abono. No existe riesgo de recuperabilidad en los citados saldos.

Por otro lado, la partida de deudas incluye 676.399,30 euros (659.821,49 euros en 2011) por subvenciones de capital concedidas en los ejercicios 1999 y 2000 para las que actualmente todavía tienen pendiente de cumplimiento alguno de los requisitos de su concesión  
La liquidación del impuesto sobre beneficios representa el siguiente detalle:

	Euros			Euros		
	2012			2011		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	-	-	318.072,03	-	-	(284.878,91)
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	(318.072,03)	-	-	-
<b>Base Imponible Fiscal</b>	-	-	-	-	-	<b>(284.878,91)</b>

En relación con el patrimonio neto no hay ajuste que realizar para la determinación del resultado fiscal

La empresa tiene pendientes de inspección las declaraciones y periodos impositivos siguientes:

Declaraciones y periodos impositivos pendientes de inspección	
Impuesto	Periodo
IVA	2009-2012
IRPF	2008-2012
SOCIEDADES	2008-2012
IAE	2009-2012

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

El ingreso por Impuesto sobre beneficios se corresponden con el 25% de la base imponible negativa generada en el ejercicio, habiendo registrado en balance el correspondiente crédito fiscal.

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

Impuestos diferidos	Euros	
	2012	2011
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
- Créditos por bases imponibles negativas	57.590,60	137.108,61
<b>Total</b>	<b>57.590,60</b>	<b>137.108,61</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
- Diferencias temporarias (Subvenciones de capital)	96.999,16	64.978,06
<b>Total</b>	<b>96.999,16</b>	<b>64.978,06</b>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los créditos por bases imponibles negativas por año de activación y su máximo periodo de aplicación es el siguiente:

	Euros	
	Pendiente de aplicación	Máximo periodo de aplicación
Compensación de bases del año 2011	57.590,60	2.026
	<b>57.590,60</b>	

#### 14-INGRESOS Y GASTOS

El desglose de las partidas 4 "Aprovisionamientos", del modelo abreviado de la cuenta de pérdidas y ganancias, compras y variación de existencias, de mercaderías y de materias primas y otras materias consumibles, el desglose de las cargas sociales, distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales, dentro de la partida 6 "Gastos de personal" y el desglose de la partida 7 "Otros gastos de explotación se ven reflejados a continuación:

Ingresos y gastos	2012	2011
1. Consumo de mercaderías	-	-
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	1.188.189,13	1.085.227,99
- nacionales	1.188.189,13	1.085.227,99
b) Variación de existencias	(1.188.189,13)	(1.085.227,99)
3. Gastos de personal	91.620,05	96.502,91
a) Sueldos y Salarios	71.027,98	75.928,64
b) Seguridad Social a cargo de la empresa	20.592,07	20.574,27

La partida de otros gastos de explotación se desglosa según los siguientes saldos:

Descripción	Euros	
	2012	2011
Servicios Exteriores	81.202,83	86.749,08
Otros tributos	26.683,52	21.470,48
Otros gastos de gestión corriente	45.077,81	69.951,04
<b>Total</b>	<b>152.964,16</b>	<b>178.170,60</b>

#### 15-OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

No se han producido durante el ejercicio 2012 transacciones entre empresas vinculadas, por ende no se han generado saldos con las mismas, ni existen a cierre saldos pendientes anteriores con las mismas.

**INDUSTRIALHAMA, S.A.**  
Sector Público Empresarial, 2012

Durante el ejercicio 2012 y 2011 no se ha registrado retribución alguna a los miembros del Consejo de Administración. Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2012 por los miembros de la alta dirección en concepto de sueldos, ascienden a 45.105,60 euros (49.919,43 euros en 2011).

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no tiene concedido préstamo o anticipo alguno a los miembros del Consejo de Administración ni miembros de alta dirección, ni tienen contraída obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los mismos.

El detalle de participaciones y/o cargos en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores es la siguiente:

Nombre	Cargo en la sociedad	Cargo en otras Sociedades	Nombre de las Otras Sociedades
Juan Hernández Albarracín	Vicepresidente	Presidente	Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.A.
		Vicepresidente	Centro Integrado de Transportes de Murcia, S.A.
		Vicepresidente	Sociedad Pública del Suelo y Equipamientos Empresariales de la región de Murcia, S.A.
		Presidente	Saprelorca SA Hasta 30 de Junio de 2012
			Promociones y Edificaciones Fortum, S.L.
			Inventia Mediterránea, S.L.
			Inventia Inversión, S.L.
Pedro Jiménez Mompean	Vocal	Vocal Consejero	Centro integrado de transporte Murcia, S.A. (CITMUSA)
		Consejero	Sociedad Pública Suelo y Equipamiento Empresarial, S.A.
Juan Pablo Caballero Corbalán	Vocal	Consejero	Saprelorca
		Director Gerente	SEREMUR
BANCO SABADELL representado por Ginés R. Blázquez Lozano	Vocal	Representante y Administrad Representante y Administrad Representante y Administrad	Valfensal SL Eco Resort San Blas SI Emporio del Mediterraneo SL
		Representante y Administrad Representante y Administrad	Inversiones Hoteleras La Jaquita SA Hueznar Inversiones SA
		Representante y Administrad Representante y Administrad Representante y Administrad Representante y Administrad	Gesta Aparcamientos SL Dreamview SL Desarrollos y Promociones Costa Calida SA Hansa Urbana SA Promociones Abaco Costa Almeria SL Anara Guipuzcoa SL Espacios Murcia SL Mursiya Golf SL

**INDUSTRIALHAMA, S.A.**  
Sector Público Empresarial, 2012

Nombre	Cargo en la sociedad	Cargo en otras Sociedades	Nombre de las Otras Sociedades
		Representante y Administrad Representante y Administrad Representante y Administrad Administrador Mancomunad Administrador Mancomunad Representante y Administrad Representante y Administrad Representante y Administrad	NF Desarrollos SL Parque Boulevard Finestrat SL Datolita Inversiones 2010 SL Gestora de Aparcamientos del Medit., SL
		Representante y Administrad Representante y Administrad Representante y Administrad Representante y Administrad Representante y Administrad Representante y Administrad	SI Comarcas Centrales SL SICC Ocio SL Mercado Inmobiliario de Futuro SL Costa Marina Mediterraneo Mercurio Alicante Sociedad de Arrendamientos SL
Alfonso Fernando Cerón Morales Pedro Antonio Ruiz Torrcillas	Presidente Vocal	Representante y Administrad Ninguno Ninguno	Parque Tecnológico de Fuente Alamo SA Ninguna Ninguna
Ignacio Martínez Melgarejo	Vocal	Ninguno	Ninguna

## 16-OTRA INFORMACIÓN

El desglose del apartado referente a OTRA INFORMACIÓN se ve reflejado a continuación:

### Número medio de trabajadores:

De acuerdo con la entrada en vigor el 24 de marzo de 2007, de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de Marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en la que se introdujo una Modificación de la Ley de Sociedades de Capital que exige incluir en las cuentas anuales de la Sociedad la información referente a la distribución por sexos al término del ejercicio de los miembros del Consejo de Administración, así como de la plantilla media anual de la Sociedad, el número de hombres que integran el Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 asciende a 7 (7 en 2011) mientras que no hay ninguna mujer en el Consejo de Administración de la Sociedad.

**INDUSTRIALHAMA, S.A.**  
Sector Público Empresarial, 2012

	2012			2011		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altos directivos	1	-	1	1	-	1
Empleados de tipo administrativo	1	-	1	1	-	1
<b>Total empleo medio</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>2</b>

El número de trabajadores al cierre no difiere en 2012 del número de empleados medios del cuadro superior, al igual que en 2011.

Dado que en la memoria se debe suministrar aquella información necesaria para una correcta comprensión de estados financieros y dada las particularidades de esta empresa es necesario hacer constar lo siguientes hechos:

Dentro del capítulo de pasivo corriente aparece recogida la partida de provisiones por importe de 338.903,16 en 2012 (931.532,09 euros en 2011) siendo esta una provisión por riesgos y gastos de las obras correspondiente a las ventas realizadas y que se corresponde a todos los subsectores del polígono, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	Euros	
	2012	2011
Provisión "c"	145.000,00	230.736,68
Provisión "C2"	-	128.195,21
Provisión "bulmes"	-	139.977,78
Provisión "c3"	-	238.719,26
Provisión "D"	193.903,16	193.903,16

La disminución de la provisión tiene su origen en la aplicación realizada al no tener que ejecutar las inversiones previstas de telecomunicaciones del sector C según el proyecto inicial.

#### **Hechos posteriores al cierre.**

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre que pudieran ser significativos a efectos de las presentes cuentas anuales.

#### **17-INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

## INFORME DE GESTION EJERCICIO 2012

(Expresado en euros)

La empresa SOCIEDAD MERCANTIL INDUSTRIALHAMA, S.A., centra su actividad en la promoción de suelo industrial, situado en el PARQUE INDUSTRIAL DE ALHAMA, de Alhama de Murcia.

La gestión de la Sociedad va dirigida a proporcionar suelo industrial, a aquellos empresarios que pretendan instalarse en el Parque Industrial de Alhama, a unos precios asequibles dentro del panorama actual del mercado de la promoción de suelo industrial en la Región de Murcia. Con la puesta en marcha del edificio CIDE (Centro Industrialhama de Desarrollo Empresarial) se ha comenzado con la actividad de arrendamiento de locales de negocio. Durante el ejercicio 2012, no se ha vendido suelo dado que las parcelas del Plan Parcial "La Costera", Plan Parcial que se urbanizó durante 2005 han sido vendidas en 2006 y 2007, durante 2009 se paró con la política de compra de terrenos para futuras ampliaciones, en 2012 se ha continuado con el trámite urbanístico para el nuevo Plan Parcial "El Valle" y la realización de las obras de urbanización correspondientes a la 1ª fase del plan parcial El valle con lo que se generarán nuevas parcelas urbanizadas para su venta y se mejorará la imagen y entrada al parque industrial, así mismo se ha continuado con la gestión del edificio social y comercial del Parque Industrial de Alhama donde se ubican las nuevas oficinas de Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A. y donde se han habilitado locales para alquilar a emprendedores.

En relación con los datos económicos del ejercicio 2012 el importe de las ventas 25.552 €corresponde a arrendamientos de los locales de negocio del edificio CIDE.

Los resultados del ejercicio, tras la cancelación parcial de la provisión de obra para la terminación del subsector C arrojan unos beneficios de 238.554,02 euros después de impuestos.

La Sociedad no ha realizado actividades de I+D.

Durante el ejercicio a que se refiere el presente Informe de Gestión, no han sido adquiridas ni enajenadas acciones propias por parte de la Sociedad.

No se han producido hechos posteriores significativos a parte de los ya mencionados en las cuentas anuales abreviadas.

La Sociedad no realiza operaciones con instrumentos financieros complejos.

Isabel de Rey Carrión , Secretario no Consejero, del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Murcia en el Libro 380, Folio 68, Hoja 6716, con C.I.F. nº. A30109029 y con domicilio social en Parque Industrial de Alhama, Avd. Europa, edif. CIDE Alhama de Murcia (Murcia).

### **Certifica:**

Que las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios de patrimonio neto y memoria), e Informe de Gestión, formulados por el Consejo de Administración, en su reunión de 27 de Marzo de dos mil trece

**CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA**

**Sector Público Empresarial, 2012**

correspondientes al Ejercicio de 2012, que el Consejo de Administración de la Sociedad somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se contienen en este ejemplar compuesto de 26 páginas, firmadas por el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.

Murcia, 27 de Marzo de 2013

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Alfonso Fernando Cerón Morales

Isabel Del Rey Carrión

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2012 e Informe de Gestión del ejercicio 2012, objeto de la diligencia de esta misma fecha, quedan seguidamente firmados por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Murcia, 27 de Marzo de 2013

Ignacio Martínez Melgarejo

Juan Hernández Albarracín

Pedro Jiménez Mompeán

Pedro Antonio Ruiz Torrecillas

Ginés R. Blázquez

Juan Pablo Caballero Corbalán